

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN RESPONSABILIDADES DOCENTES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA, CIESAS PENINSULAR (CICLOS 2008-III Y 2009-I)

El PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE CIESAS PENINSULAR convoca a los investigadores de CIESAS a presentar propuestas para impartir los siguientes cursos, que corresponden al Cuatrimestre I (septiembre-diciembre, 2008) y al Cuatrimestre II (enero-abril, 2009).

<i>Cuatrimestre I (2008-III)</i>	<i>Cuatrimestre II (2009-I)</i>
TEORÍA DE LA HISTORIA	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
ANÁLISIS DEL SISTEMA COLONIAL	HISTORIOGRAFÍA MEXICANA I
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	

I. BASES PARA LAS PROPUESTAS

Cada propuesta deberá acompañarse con el Programa del curso en cuestión, conformado con las secciones y características siguientes:

1. *Título del curso.*
2. *Objetivo(s) general(es) del curso.*
3. *Programación por Unidad*, donde cada unidad se acompañará con una breve descripción de su contenido, con las referencias específicas de la bibliografía a emplear y con la calendarización correspondiente.
4. *Forma de Evaluación del curso*: desglose de las actividades específicas a evaluar y la ponderación (en porcentaje) que se asignará a cada una de éstas.

Cada programa de curso se organizará sobre la base de un total de 12 sesiones, con duración de tres horas por sesión. (Tal calendarización será válida tanto para cursos presenciales en la sede en Mérida, como para cursos transmitidos por videoconferencia desde una sede distinta de CIESAS).

II. PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a los investigadores de todas las sedes de CIESAS, con la inclusión de todos los integrantes de las líneas de investigación (o especialización) del Programa de Posgrado en Historia.

Los investigadores interesados podrán presentar propuestas individuales o, en su defecto, podrán presentar propuestas conjuntas para impartir un curso, siempre con un máximo de tres integrantes, con el propósito de enriquecer los contenidos específicos de cada programa. En el caso de propuestas realizadas por más de un investigador, se requiere especificar cuál de ellos figurará y actuará como responsable del curso.

En caso de que el investigador responsable proponente del curso no resida en Mérida, deberá calendarizar en su programa al menos una sesión presencial en la sede de CIESAS

Peninsular (de modo preferente la primera sesión). Los gastos de traslado y estancia asociados a esa sesión serán cubiertos por la coordinación del Programa. Debido a que el propósito de esta convocatoria es promover la interacción académica entre investigadores de las sedes del CIESAS y el Programa de Posgrado, en beneficio de los estudiantes, asumimos que el recurso de imagen remota (videoconferencia) será el mecanismo habitual en el proceso de impartición y consulta tutorial de las asignaturas.

III. DOCUMENTACIÓN

El investigador o los investigadores acompañará(n) su propuesta de Programa de curso con el (los) resumen(es) curricular(es), con objeto de mostrar de manera jerarquizada aquellos aspectos de su(s) experiencia(s) profesional(es) que considere(n) registran mayor afinidad con los contenidos particulares del programa de curso que propone(n). Los resúmenes curriculares no deberán ocupar un espacio mayor a 20 líneas por cada investigador.

IV. GUÍA TEMÁTICA BÁSICA

Para disponer de una visión de conjunto acerca del Programa de Posgrado en Historia (objetivos, plan de estudios, descripción, perfil de ingreso y egreso, líneas de investigación vigentes, etcétera), recomendamos a los investigadores interesados consultarnos en pantalla: www.ciesas.edu.mx/Docencia/Posgrado/Posgrado.html. En cualquier caso, los programas de los cinco cursos se elaborarán con base en las siguientes descripciones básicas:

Teoría de la Historia: El programa tiene por finalidad introducir a los estudiantes en los principales problemas teóricos de la historia, sus conceptos, así como en las más representativas corrientes de la metodología de la investigación histórica, en particular las desarrolladas durante el siglo XX. La reflexión acerca del quehacer histórico, de su profesionalización y de las bases conceptuales que lo sustentan, así como la revisión de las obras centrales que han tratado estos problemas y que han construido modelos teóricos para explicar la realidad histórica, permitirá al estudiante identificar los fundamentos para proponer y contextualizar una investigación propia.

Análisis del sistema colonial: El programa se enfoca a la revisión y discusión de los elementos fundamentales de la estructura sociopolítica de los pueblos indígenas (tenencia de la tierra, formas de gobierno, sistemas de trabajo, vida religiosa, parentesco) comparando sus expresiones en distintas regiones de las áreas mesoamericana y andina a partir de su redefinición a raíz de la invasión europea y de la implantación del sistema colonial. Se estudiará la creación y funcionamiento de las principales instituciones que regían la vida social y económica en los dos primeros siglos *coloniales* y su relación con la dinámica de los diversos grupos sociales.

Antropología e Historia: El programa tiene el propósito de lograr que los estudiantes se planteen la existencia, el devenir y los cambios de las sociedades humanas desde una perspectiva que pueda incorporar las relaciones recíprocas entre los entornos natural, social y, ante todo, cultural. En esta visión integrada, el programa concibe a la dimensión cultural dentro de los procesos históricos como una construcción social, misma que a su vez se expresa en creencias, prácticas, lenguajes, valores, símbolos y modos de vida específicos.

Economía y organización social: Históricamente, algunas corrientes de pensamiento se han planteado que la vida económica de las sociedades suele determinar en gran medida el rumbo particular de los procesos sociales, culturales y políticos. El contenido de este

programa está dirigido a analizar, por un lado, la producción historiográfica a partir de los ejes de las grandes transformaciones económicas (v. g. la incidencia de las decisiones metropolitanas en la vida virreinal, las transiciones de la economía agraria hacia la economía urbana y los circuitos de intercambio regional, así como los procesos de descentralización contemporánea a partir de espacios regionales) y, por otro lado, contrasta tales procesos con el análisis de la aparición y auge de los modelos y visiones económicas clásicas, postcoloniales y contemporáneas.

Historiografía mexicana I: El programa se dirige a analizar las diferentes etapas que caracterizan a la producción historiográfica sobre la historia de México desde las reformas borbónicas hasta el inicio del porfiriato, con base en la evolución de sus interpretaciones, las coyunturas en las que se escribieron las obras significativas, la influencia particular de las ideologías, los valores culturales y, ante todo, la diversificación y multiplicación de los recursos documentales e informativos empleados en beneficio de la investigación. (Recuérdese que este programa será la base del curso dedicado a estudiar la historiografía mexicana del siglo XX, en el tercer cuatrimestre).

V. EVALUACIÓN DEL PROCESO

El Colegio Académico del Programa de Posgrado en Historia (un cuerpo integrado por investigadores de diferentes sedes de CIESAS) revisará, valorará y elegirá los programas de curso finalistas, con base en tres criterios centrales:

- A) **Antecedentes curriculares** de los proponentes, de acuerdo con el resumen curricular presentado (es decir, afinidad entre la dedicación individual mostrada en estudios e investigaciones propias y los contenidos del programa propuesto);
- B) **Pertinencia, especificidad y correspondencia** entre los diferentes contenidos propuestos en cada programa; y
- C) **Garantías ofrecidas** por cada investigador para disponer y dedicar efectivamente el tiempo y los horarios que se contemplen en el programa propuesto.

VI. FECHAS LÍMITE

Los investigadores interesados deberán enviar el programa propuesto, así como su(s) resumen(es) curricular(es) por correo electrónico a: historiapeninsular@cieras.edu.mx. Los compromisos institucionales derivados de la impartición de los programas de cursos aprobados, se regirán por los términos que establecen los *Lineamientos para el otorgamiento de Estímulos para profesores investigadores del CIESAS*.

La fecha límite de recepción de propuestas de programa de curso para el **Cuatrimestre I será el lunes 30 de junio**; la fecha límite de recepción de las propuestas de programa de curso para el **Cuatrimestre II será el viernes 25 de julio**.

El Colegio Académico entregará resultados por vía electrónica a los proponentes seleccionados, en el caso de los programas del Cuatrimestre I, el 4 de julio; y en el caso del Cuatrimestre II, el 15 de agosto. (Sólo podrá enviarse una propuesta individual o conjunta por cuatrimestre). Para disipar cualquier duda respecto a las características de presentación de los programas, los interesados podrán dirigirse a la Coordinación del Programa, al teléfono 01 (999) 930 34 40, extensión 7021.